

BASES GENERALES

PROGRAMA CONSTRUIR INNOVANDO

PRIMER RETO 2021

Reto: CAMPAMENTOS

I. ANTECEDENTES GENERALES

Los **campamentos en Chile** han sido un síntoma visible del déficit habitacional desde hace años, generando condiciones de vida precarias para sus habitantes. En virtud que durante el último tiempo ha aumentado explosivamente los campamentos, se hace necesario atender con urgencia esta problemática. Por ello, estamos en búsqueda de nuevas ideas y soluciones que nos permitan mejorar las condiciones de **habitabilidad primaria** en los campamentos, para así entregar bienestar a las personas que viven en ellos y facilitar el acceso de soluciones que mejoren su calidad de vida en el corto y mediano plazo.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

La Cámara Chilena de la Construcción tiene como visión mejorar la calidad de vida de las personas, y cuenta con un compromiso de desarrollo sostenible del sector de la construcción en Chile, y el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini con experiencia en el apoyo a emprendimientos dinámicos, brindando acompañamiento a proyecto en etapa de incubación, aceleración y escalabilidad, se han puesto de acuerdo para desarrollar el programa Construir Innovando desafío Campamento.

Este programa busca **convocar a emprendedores, académicos, estudiantes, personas naturales, organizaciones de la sociedad civil y corporaciones municipales** a presentar soluciones centradas en la

innovación de productos y servicios que ayuden a mejorar la calidad de vida en los campamentos de Chile, específicamente en soluciones de infraestructura y cohesión social de comunidades.

Para los proyectos que participen del programa tendrán los **siguientes beneficios**:

- Ser parte de la comunidad de Construir Innovando,
- Vinculación con las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción y su red para facilitar la implementación de las soluciones,
- Seguimiento con equipo de Construir Innovando y su staff, con apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini,
- Sesiones de mentoría especializada y personalizada con agentes relevantes del ecosistema,
- Un premio de CLP 8.000.000 a repartir para implementar la solución seleccionadas luego del proceso de aceleración.

III. OBJETIVO GENERAL, RESULTADOS Y DESAFÍOS DEL CONCURSO

Como se nombró anteriormente, existen dos grandes verticales respecto a los desafíos que se han identificado en los campamentos que Construir Innovando busca solucionar.

INFRAESTRUCTURA

- **Acceso a servicios básicos:** el acceso al agua potable, el saneamiento sanitario, la electricidad y las telecomunicaciones, permiten generar condiciones mínimas de salubridad y seguridad en las comunidades. Estos servicios no se encuentran en la mayoría de los campamentos, al menos en términos formales que garanticen su calidad y continuidad, y por ello tenemos el desafío de encontrar soluciones nuevas y ágiles que permitan su acceso de manera temporal hasta que accedan a una vivienda definitiva.
- **Vivienda transitoria:** Las viviendas de campamentos son de carácter transitorio, dado que se espera que obtengan sus viviendas definitivas en el mediano y largo plazo, en promedio 7 años. Sin perjuicio

de esta temporalidad, buscamos que estas viviendas sean de mayor calidad y proporcionen condiciones básicas de bienestar. El desafío es encontrar nuevas soluciones en **aislación térmica, calefacción, saneamiento o alcantarillados** en el contexto de campamentos.

- **Habilitar áreas comunes:** Tal como hemos señalado, los campamentos carecen de servicios básicos y viviendas con condiciones mínimas de habitabilidad, también comprendemos que habitar un territorio no solo comprende un conjunto de viviendas, sino que también estas se emplazan en un contexto. Los espacios comunes en campamentos son puntos de cohesión social que potencian el desarrollo de la comunidad y familias que buscan mejorar su calidad de vida de manera integral. Para mejorar este aspecto, buscamos soluciones que **desarrollen espacios comunes recreativos y de convivencia, que promuevan** a través de ideas novedosas y ágiles **la integración entre los distintos grupos que componen los campamentos.**
- **Seguridad en los campamentos:** dentro de las condiciones de habitabilidad mínimas que requiere todo ser humano para su completo desarrollo se encuentra la seguridad, esto se resume en que su entorno no represente un riesgo o amenaza constante. Por lo mismo, buscamos soluciones que mejoren las condiciones de **alumbrado público, ideas de urbanismo táctico a microescala pensando en el uso del espacio colectivo y manejo de residuos para evitar microbasurales e incendios.**

COMUNIDAD

- **Formas de comunicación con otros actores:** Las demandas de los campamentos muchas veces no son escuchadas por quienes pueden otorgarles solución. Por lo mismo, buscamos nuevos y mejores **mecanismos que promuevan la interacción con las entidades públicas y privadas que provean servicios, facilitando la integración de las personas** que habitan los campamentos a la sociedad.
- **Desarrollo de liderazgos en los campamentos:** a fin de lograr soluciones habitacionales definitivas se requiere que los propios habitantes de los campamentos se coordinen y desarrollen acciones efectivas. La canalización de opiniones, pensamientos y propuestas, entre otros factores, toma relevancia para el progreso y la búsqueda de soluciones definitivas. Es por ello que buscamos **ideas y soluciones que permitan implementar procesos de formación y capacitación para detectar e**

incentivar el liderazgo dentro de la comunidad.

- **Generar instancias colaborativas en la comunidad:** las personas que habitan un campamento cuentan con al menos un punto en común, el deseo de mejorar sus condiciones de vida. Para promover esta interacción virtuosa entre personas buscamos **ideas y soluciones que incentiven el cuidado comunitario entre las familias en virtud de una mejor convivencia.** Alguno de estos puntos desafíos son promover y coordinar la organización de ollas comunes, la educación escolar y el cuidado colaborativo de niñas y niños, y actividades deportivas.

IV. ACERCA DE CONSTRUIR INNOVANDO

Construir Innovando es la comunidad de innovación abierta del sector construcción impulsado por la CChC. Está comunidad cuenta con distintos programas para fortalecer la solución de desafíos sectoriales a través de la vinculación con soluciones tecnológicas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

V. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Este llamado está enfocado en convocar soluciones desde etapas de validación en terreno, pilotajes y validación comercial, por lo que deben contar con factibilidad de implementación. Estos pueden ser:

- Emprendedores
- Startups
- Académicos
- Estudiantes
- Personas Naturales
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Corporaciones Municipales
- Universidades y otras instituciones de educación superior

PROCESO DE CONVOCATORIA

La convocatoria a esta versión del programa Construir Innovando se realizará entre el 28 de mayo y el 23 de julio de 2021. La inscripción se deberá realizar directamente en el sitio web

<https://cchc.cl/construirinnovando>, donde se encontrarán disponibles el formulario de postulación y las bases del programa.

La información solicitada en el formulario de postulación corresponde a información general, tanto del postulante como del proyecto, una descripción detallada del emprendimiento (problema/solución, equipo, estado de desarrollo, financiamientos, entre otros) e información adicional relevante para ser considerada en el proceso de evaluación.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de los emprendimientos se aplican los siguientes criterios de evaluación:

Problema y desafío abordado: Claridad en la descripción del problema y desafío a trabajar. Muestra profundidad en el conocimiento del problema, a través de datos, cifras y métricas relevantes.	30%
Propuesta de valor: Claridad de la propuesta de valor del proyecto, su grado de diferenciación y las potenciales barreras de entrada que tenga respecto a las soluciones disponibles en el mercado.	20%
Potencial de implementación de la solución: Se evalúa la factibilidad de implementación a corto o mediano plazo de la solución planteada, en base al estado de avance del proyecto y experiencias previas.	30%
Equipo: Se evaluará qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, en relación a la experiencia de los integrantes y sus redes de apoyo, en caso que existan.	10%
Levantamiento de Capital y Ventas: Se evalúa si el proyecto cuenta con alguna validación de ventas o capital levantado para su ejecución público o privado.	10%

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el proceso de postulación, el equipo evaluador del programa revisará y evaluará los distintos proyectos, en base a la información y antecedentes entregados, para definir una pre-selección de 15 proyectos que pasará a la fase de entrevistas.

El proceso de selección de proyectos constará de las siguientes etapas de evaluación:

1. **Evaluación técnica:** Se evaluará el aspecto técnico de cada una de las postulaciones y si estas cumplen con los criterios de selección establecidos en este documento.
2. **Entrevistas:** Se realizarán entrevistas individuales donde se profundizará en el estado de avance de cada uno de los proyectos. En caso de no asistir a la entrevista el postulante quedará automáticamente fuera del proceso.
3. **Comité de Selección:** Un representante de cada equipo deberá presentar el proyecto por medio de un pitch de una duración máxima de 3 minutos, ante el comité de selección el cual estará conformado por el equipo de Construir Innovando y su staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.
4. **Publicación de seleccionados:** se realizará directamente en el sitio web <https://cchc.cl/construirinnovando>

Los proyectos seleccionados serán notificados al correo de contacto del representante/líder registrado en el formulario, y deberán confirmar su participación en el programa a más tardar el 13 de agosto de 2021 a las 12:00 horas GMT-4. En caso de no confirmar su participación, se dará por entendido que renuncia al cupo y pasará al siguiente equipo en la lista de espera. Los seleccionados confirmados para participar de la aceleración serán publicados en <https://cchc.cl/construirinnovando> el viernes 13 de agosto.

VIII. ETAPAS DEL PROGRAMA

ETAPAS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
CONVOCATORIA	Apertura de la convocatoria y campaña comunicacional.	28 de mayo al 23 de julio 2021
EVALUACIÓN Y PRESELECCIÓN	Selección de 15 emprendimientos para las siguientes etapas.	23 de julio al 28 de julio 2021
ENTREVISTAS	Instancia donde se busca conocer más en profundidad al equipo y el proyecto.	2 y 3 de agosto 2021
COMITÉ DE SELECCIÓN	Un representante de cada equipo deberá presentar el proyecto por medio de un pitch de una duración máxima de 3 minutos, ante el comité de selección el cual estará conformado por el equipo de Construir Innovando y su staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.	6 al 10 de agosto 2021
ACELERACIÓN	Proceso de apoyo, mentoría y acompañamiento por medio de tareas y avances que le permitirá a los equipos acelerar sus proyectos de forma ágil y sólida.	16 de agosto al 8 de octubre 2021

IX. DESCRIPCIÓN DE LA ACELERACIÓN

El programa de aceleración Construir Innovando incluye los siguientes contenidos:

- **Seguimiento:** Reuniones periódicas con el staff de apoyo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini para revisar avances, resolver necesidades, y apoyo en general de la ejecución estratégica del proyecto.
- **Asesorías con expertos:** Conexión con expertos de la industria u otras áreas de interés para el proyecto según necesidades planteadas.
- **Vinculación con asociados de la CChC:** Oportunidad de participar en instancias de vinculación con asociados de la Cámara Chilena de la Construcción.

Los equipos participantes que pasen por el programa de aceleración Construir Innovando tendrán la oportunidad de formar parte del portafolio de emprendimientos del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini de la Pontificia Universidad Católica de Chile en función a su desempeño durante su ejecución. Esto le permitirá acceder a todos los beneficios para el ecosistema emprendedor del Centro de Innovación UC, el cual incluye instancias de vinculación y conexión con agentes locales e internacionales, además de descuentos y [beneficios](#) en servicios varios, por lo tanto, deberá también cumplir con sus responsabilidades como miembro del portafolio.

X. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante del programa Construir Innovando, a partir de la confirmación mediante correo electrónico de su participación en el proceso de nivelación en adelante, acepta:

- Participación obligatoria de al menos 1 representante en los seguimientos y actividades que comprende la totalidad del proceso entre el 28 de mayo al 8 de octubre 2021. La inasistencia sin

previa justificación a alguna actividad de este proceso será considerada como causa de eliminación del equipo participante según lo estime la organización.

- Resguardar toda la infraestructura física y tecnológica del recinto de ejecución del programa Construir Innovando en instancias presenciales, así como el material digital y/o físico que le sea provisto con la finalidad de apoyar su participación en el evento.
- No reproducir, ni duplicar, ni utilizar este material para otros eventos que busquen o persigan fines similares al Construir Innovando.
- Mantener una actitud cordial y de respeto para con todos los participantes, organizadores, mentores, presentadores, jurados, periodistas y toda aquella persona que participe del evento, en virtud de mantener un clima de cordialidad y de respeto por los demás y su trabajo.
- No revelar ni divulgar ningún tipo de información a la que tenga o pueda tener acceso, en relación a ideas y modelos de negocio provenientes de otros participantes o de los mismos mentores, tutores o equipo de organización.
- Utilizar un lenguaje adecuado a las circunstancias y mantener especial cuidado en las expresiones que se viertan para referirse a cualquier persona participante o ausente del programa Construir Innovando.
- Toda información generada en el contexto del evento por cada emprendedor y equipo del mismo, es de su total y absoluta propiedad intelectual.
- Cada participante debe contar con un mecanismo de respaldo personal de los datos y desarrollos obtenidos en su equipo durante el desarrollo del programa, por lo cual la organización del evento no es responsable de la pérdida de información o datos que el participante no haya respaldado en medios electrónicos, ópticos, digitales o físicos previamente.
- Periódicamente, la organización requerirá información sobre el proyecto con la finalidad de levantar métricas de impacto, por lo que se deberá hacer envío de documentos tributarios tales como el F29 para acreditar nivel de ventas de manera mensual o cuando esta lo solicite.
- Los participantes deben responder encuestas de satisfacción relacionadas a la experiencia del proceso en general en los plazos establecidos.

A. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE:

- Pérdidas, extravíos, hurtos o robos de especies y/o bienes de los participantes durante el desarrollo de actividades.
- Difusión de propiedad intelectual producto de difusión en espacios de colaboración y/o conversaciones formales o informales que se den en el contexto del programa y/o eventos.
- Uso, usufructo, copia, interpretación o reinterpretación de ideas, conceptos, prototipos, esquemas, modelos u otros, vertidos pública o privadamente a personas asistentes al programa Construir Innovando.
- Accidentes que puedan ocurrir por errores de manipulación en equipos eléctricos u/o electrónicos que utilicen o a los que tengan acceso los participantes del evento.
- Accidentes ocurridos en el transcurso del evento, imputables a descuidos del o los participantes del evento.
- Fallas en el suministro eléctrico.
- Fallas en la conexión a internet.
- Daños causados a equipos eléctricos u/o electrónicos por fallas en el abastecimiento de energía.

B. USO DE IMÁGENES Y ENCUESTA

Todo proyecto participante del proceso Construir Innovando acepta el uso de su imagen en medios escritos, prensa, radio, televisión e internet inclusive, todo esto con fines promocionales para eventos, el programa y para dar a conocer la cultura emprendedora. También los participantes aceptan responder encuestas relacionadas a la experiencia del proceso en general.

Toda la información respecto al programa Construir Innovando, como su proceso de convocatoria y selección, así como eventuales cambios en este proceso, será transmitida a través del sitio web <https://cchc.cl/construirinnovando> y las plataformas del Centro de Innovación UC - Anacleto Angelini. Para mayor información escribir a emprendimiento@uc.cl con asunto de mail: Aceleración CChC.

XI. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Toda persona natural o jurídica, ya sea de manera individual o un equipo participante, declara haber leído y aceptado las presentes bases técnicas del programa Construir Innovando, sometiéndose el (los) participante (s) a todo lo dispuesto en cada numeral explícito del presente documento, por lo cual, cualquier incumplimiento de ellas, podría ser causal de expulsión del programa. Construir Innovando se reserva el derecho de realizar cambios a estas bases, en el espíritu de mejorar la ejecución del programa. Estos cambios serán comunicados en la página web oficial del programa y notificados a quienes participen de él vía correo electrónico.